



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE
FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En el local social de Perín, siendo las veintiuna horas y cuarenta y minutos del día treinta y uno de mayo de 2018, se reúnen, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Isabel María Andréu Bernal y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D^a. Isabel María Andréu Bernal

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.- Portavoz PSOE

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez. Ausente

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz.

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz PP.

VOCALES POR EL MC.:

Juan Agüera Martínez.- Vicepresidente.

D^a María Isabel Beltrán Díaz.- Portavoz MC.

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:

D. Andrés Miguel Reyes Costa.- Portavoz CTSSP

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz C's.

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

| | |
|--|--------------------------------|
| D. Luis Miguel Saura Rosique | A.VV. El Portús. |
| D. Antonio Subiela Madrid | A.VV. Rincón de Sumiedo |
| D. Alfonso Meroño Andreu | A.VV. de Galifa. |
| D. Alfonso Agüera Martínez | A.VV. La Torre Nicolás Pérez. |
| D. Bartolomé Gimeno Torres | A.VV. de Perín. |
| D. Petri García Jimeno | A.VV de Tallante. |
| D ^a . Agustina Mendoza Garcia | A.VV. Cuesta Blanca. |
| D. Antonio Díaz Méndez. | A.VV. La Manchica. |
| D ^a Josefa Díaz Cegarra. | A. Mujeres de Galifa. Ausente. |
| D ^a María Navarro García. | A. Mujeres del Portús. |
| D ^a M ^a . Teresa Conesa González | A. Mujeres de Perín "Albaida" |
| D. Salvador Legaz García. | A. Tercera Edad de Tallante. |

D^a. M^a. Teresa Conesa González A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega. A. Cazadores de Perín. Ausente

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, la Presidenta abre la sesión, y se dirige al público con las siguientes palabras:

“Buenas noches vecinos y vecinas, agradecer la asistencia del Concejal D. Francisco Calderon, y a la Concejala M^a José Soler, del grupo Municipal Movimiento Ciudadano.

Hoy en especial al Pueblo Perinero, el epicentro y nombre que lleva esta Junta Vecinal, Pueblo trabajador, alegre, colaborador con sus vecinos, unidos todos con un mismo fin, solucionar entre todos los problemas que cada día vayan surgiendo.

Pero sobre todo agradecer la simpatía que cada mañana que vengo me demuestran cada uno de vosotros, con esto simplemente, merece la pena luchar.

Pueblo de tradiciones que cada año van subiendo más escalones con su teatro.

Daros las gracias por todo lo que recibo de vosotros y lo más importante lo que vuelvo a repetir, “lo que me dais”

¡Enhorabuena Bartolo!

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha viernes 27 de abril de 2018, (se adjunta acta).
2. Situación actual de Perín.
3. Información de las Mesas de Trabajo.
4. Informaciones de Interés General.
5. Mociones, Ruegos y Preguntas

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA VIERNES VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la. Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 8

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- SITUACIÓN ACTUAL DE PERÍN.

la Presidenta pasa la palabra a D. Bartolomé Gimeno Torres, Presidente de la AVV de Perín, que dice:

Buenas noches, como ya hiciera Marcos de Cuesta Blanca, voy a exponer lo que ha pasado en el transcurso de los dos años y medio que llevo en el cargo y lo que me gustaría que pasara en lo sucesivo

Cogí el cargo el 17 de octubre de 2015 con una herencia poco atractiva. Una deuda de 4.000 euros, después de haber gastado los 4000 euros que quedaron de las fiestas y otros 4000 de la cuenta de la Asociación, dejando las cuentas a cero. Este dinero se utilizó para pagar los aires acondicionados.

A los tres días ingresan las subvenciones y con esto y una ayuda de 2000 Euros del Ayuntamiento consigo quitar la deuda.

Abro las puertas de la Asociación a todos los colectivos de Perín, creando una unión entre todos que revierte en fiestas de primavera y de verano organizadas entre todos.

Se crea la Asociación Juvenil los Luceros.

Se retoma el Club de Mayores Peñas Blancas que estaba a punto de desaparecer, y el grupo de teatro y la rondalla El Acueducto empiezan a ensayar aquí, estrenando sus obras aquí, como debe de ser, para eso es su Pueblo.

En diversas ocasiones nos hemos reunido para decidir y dar solución a acontecimientos y situaciones complejas, que no he querido ser yo solo el que las asumiera y que en consenso, entre todos, hemos elegido la decisión acertada.

La asociación de vecinos con su pequeño presupuesto ha hecho lo siguiente:

- Ha pintado el local por fuera.
- Arreglado las jardineras de la entrada, quitando los restos de las palmeras, rellenandolos y plantando dos árboles y arbustos.
- Ha arreglado el luminoso de la entrada y colocado cartel de Pueblo de tradiciones.
- Se pinta este cartel y la barandilla de entrada.
- Hacemos una barra de obra con el fin de encerrar los frigoríficos, evitando peligros, y con la idea de que el Ayuntamiento ponga un cierre a la cantina y así poder utilizar el salón el martes, día de cierre.

- Colocamos un proyector y pantalla con el fin de unir a los vecinos ante un partido de fútbol o una película.
- Compramos un contenedor que sirve de almacén de la Asociación y otro en el campo de fútbol que utilizamos de cantina en los distintos eventos deportivos y festivos que organizamos allí.
- Instalamos wifi en todo el local.
- Con la ayuda de la Dirección General de Carreteras se traslada la fuente a su nueva ubicación en la entrada al campo de fútbol y compramos cuatro bancos de piedra que la rodean.
- Congrego a los vecinos en un día de convivencia y plantamos árboles y arbustos en todo el perímetro del cementerio y campo de fútbol.
- Con una llamada de whatsapp los vuelvo a congregar hace 15 días. Limpiamos de malas hierbas, de lo que habíamos plantado, lijamos y preparamos los contenedores para que las pintoras del Pueblo los embellezcan.
- Compramos cortinas negras para el fondo del escenario, echamos hormigón en el callejón de la calle de Perín y así un largo etcetera que hacen que no paremos en la Asociación.

- Dos encuentros de bolillo, con un gran éxito.
- Representaciones teatrales de nuestro grupo Acueducto, Auto de Reyes Magos, Tradiciones y Tenorios, etc.
- Destacar este año La Flor del Almendro con cinco llenos totales del local.
- Campeonatos de petanca, caliche, fútbol.
- Cases de Bolillo
- Clases de pintura, etc.

Nuestras fiestas han adquirido renombre en toda la Comarca de Cartagena, destacando:

- La 21 subida del burro al campanario.
- La Burrotrail catalogada ya a nivel nacional
- Y como novedad este año el primer concierto de Rock, Burrock 2018.

- El Ayuntamiento nos hace el parque infantil de la Asociación y el de la Plaza de la Iglesia.
- Se asfaltan 7 caminos en dos años
- Se azuleja la cantina.
- Se hormigona el lateral del salón
- Se instala dos mesas picnic en el campo de fútbol, delante de las cuales, dos vecinos han hecho una barbacoa con materiales comprados por la Asociación.

En definitiva este pueblo, creo que está despertando del letargo que arrastra ya varios años. A pesar de este despertar y hacer muchas cosas, todavía queda mucho.

Comentaba Pedro el Secretario de Galifa, y con mucha razón, faltan farolas en muchos caseríos, caminos sin asfaltar, contadores de agua lejos de las casas, falta alcantarillado, mejoras en las telecomunicaciones, falta señalización de muchos caminos y caseríos.

En Perín además tenemos caminos de tierra que van a casas habitadas. En pleno siglo XXI hay gente viviendo sin los servicios básicos de Luz y Agua.

Tenemos los baños desmontados esperando una respuesta del Ayuntamiento. Estamos pendientes del cierre de la barra, del cierre central del salón y de una serie de peticiones a falta de resolver.

Y a lo que decía Pedro, que cuantas cosas podrían hacer con los 6000 € que le adeuda el Ayuntamiento del escenario de Galifa, imaginarse cuantas podríamos hacer aquí con 10.000€ que la Asociación tuvo que pagar del aire acondicionado, siendo esto, cometido del Ayuntamiento.

Confio que este dinero se revierta a la Asociación de donde nunca tenia que haber salido.

Quiero agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y a los componentes de esta mesa de la Junta Vecinal de Perín, en especial a su Presidenta Isabel Andréu, el trabajo que realizan para que estos pueblos vean poco a poco sus necesidades cubiertas.

Para terminar quiero pedir disculpas, si me he excedido en algunos momentos y me he acalorado en demasía, pero no me arrepiento de nada porque lo que he hecho ha sido por y para mi pueblo y en ningún momento he querido ser mas que nadie pero tampoco quiero ser menos, solo busco la equidad entre todos los pueblos que forman esta Junta.

Buenas noches y ha seguir trabajando por la zona Oeste.

La Presidenta le da la enhorabuena por su trabajo.

TERCERO.- INFORMACIÓN SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO

Toma la palabra la Sra. Presidenta y le pasa la palabra a D. Andrés Miguel Reyes Costa, Portavoz del Grupo Municipal Cartagena si se puede, que dice lo siguiente:

Buenas tardes a tod@s

La última mesa de trabajo tuvo lugar en Tallante y se hizo una exposición de las necesidades económicas y sociales para poder formar un proyecto de actuación en toda la zona

La siguiente reunión será próximamente en Perín, el día 7 de Septiembre.

La Presidenta invita a todos los asistente a que vayan a las mesas de trabajo.

CUARTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

Toma la palabra la Presidenta para exponer lo siguiente:

1) INFORMACION SOBRE LAS GESTIONES REALIZAS.

Toma la palabra la Presidenta y pasa a realizar las siguientes manifestaciones:

Durante el último mes hemos pasado numerosos partes de trabajo a las distintas Concejalías, espero que se solucione en breve, todo esto remitido por los Presidentes.

Comentamos también que el jueves pasado se hizo una mesa de trabajo con los Presidentes, Portavoces y Representantes para preparar las necesidades del Capítulo II y tenerlo todo previsto.

Sobre el tema del Autobus deciros que sigue un mes más de prueba, para seguir valorando todas las peticiones y necesidades de todos los vecinos.

Enhorabuena al Portús que ya tiene el Monte de las Casillas, adjudicado.

Os invito a todos a la ruta que se celebra este sábado en Cuesta Blanca y que vamos a recorrer Cuesta Blanca, San Isidro y La Magdalena.

Enhorabuena por tu colaboración, Marcos Pividal Martos, Presidente de la AVV de Cuesta Blanca.

La Presidenta a continuación pregunta:

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se presentan por la vía de urgencia, por no estar vistas en las Mesas de Trabajo, las siguientes Mociones:

MOCIÓN QUE PRESENTA, JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE FALTA DE SEGURIDAD VIAL EN TRAMO DE CARRETERA QUE UNE LOS PUERTOS DE SANTA BARBARA DE ARRIBA CON PERÍN.

La vía de comunicación antigua N- 332 en su Km. 14,5 pasado Los Puertos de Arriba, se bifurca hacia Perín, cruzando diversos núcleos dispersos como los Gabinos, los Eugénios, los Flores, etc., presenta diversidad de deficiencias de seguridad vial, tanto horizontal, como vertical, además de cartelería nominativa de accesos a núcleos diseminados accesibles a lo largo de su trayectoria.

Este tramo de carretera de apenas 4 km. cuenta en la actualidad con un firme aceptable, en cambio tiene una total ausencia de señalización para su seguridad.

Si hacemos un recorrido por su trazado, observaremos varias curvas pronunciadas sin ningún tipo de aviso de ubicación.

Los vecinos residente en la zona y que hacen uso de ella pueden conocerlas al hacer uso diario de la mencionada vía, pero el peligro se ve aumentado en la noche donde la visibilidad es totalmente nula y ello se agudiza cuando es utilizada por usuarios visitantes a nuestras poblaciones o como medio de comunicación a la zona del litoral de las playas de la Azohia e Isla Plana.

Entendemos desde MC la necesidad urgente de una señalización adecuada en esta carretera a fin de prevenir a los conductores la proximidad, trayectoria de curva y existencia del peligro, recomendándole la disminución de velocidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de MC en esta Junta Vecinal presenta la siguiente:

MOCION

Que el Pleno de esta Junta Vecinal de Perín inste al Gobierno Municipal y, en concreto, a su Concejal de Seguridad Ciudadana y Tráfico, a:

- **La elaboración de informe técnico y proyecto valorado de seguridad vial de la mencionada carretera, tanto en señalización horizontal marcando arcones y división de carriles, señalización vertical, paneles de balizamiento de identificación y trazado de curvas en zonas peligrosas, etc.**
- **Consignación presupuetaria para su ejecución a la mayor brevedad posible, para salvaguardar la seguridad de vecinos y usuarios de la zona.”**

La Presidenta interviene para indicar que se proceda a la lectura de todas las Mociones presentadas para votar la urgencia de las mismas en su conjunto.

MOCIÓN QUE PRESENTA, JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN NÚCLEO RURAL DISEMINADO.

Han sido numerosos los puntos de luz instalados en los últimos años en la demarcación territorial de esta Junta Vecinal.

Pocas son las zonas que van quedado faltas de este servicio público necesario e imprescindible para vecinos que viven aislados en la zona rural, siendo la luz un fiel acompañante en la noche.

Entre esas pocas zonas que aún no tienen alumbrado, nos encontramos con varias viviendas ubicadas entre el paraje de Los Victorias a Los Llanos.

Desde mi grupo, entendemos y siguiendo criterios básicos de acercamiento de aquellos mínimos servicios necesarios para el bienestar vecinal y como se ha venido haciendo desde la Junta Vecinal con los recursos propios disponibles, se le pueda dotar de alumbrado público en este ejercicio anual de 2018.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de MC, presenta al Pleno Municipal de esta Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente:

MOCION

1.- Que se dote de alumbrado público a las viviendas situadas entre los Victoriasy los Llanos.

2.- Que se elabore memoria técnica y memoria económica para su ejecución con cargo al capítulo de inversiones de esta Junta Vecinal.

3.- En caso de que se determine cualquier tipo de “lote” específico de alumbrado público para esta JV, que bien sea incluido en el mismo con resto de peticiones específicas de alumbrado de la zona.

Termina dando las gracias.

MOCIÓN QUE PRESENTA, MARÍA ISABEL BELTRÁN DÍAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN, SOBRE VALORACIÓN Y COMPROMISO DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITO EN PREVISIÓN DE ACTUACIONES DE SEÑALIZACIÓN NOMINATIVA DE NUCLEOS POBLACIONALES Y SEGURIDAD VIAL EN SU DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

Son multitud de núcleos rurales dispersos los contabilizados en la zona de esta junta vecinal, que se encuentran sin señalización nominativa y otros cuyas denominaciones estan deterioradas, incluso han desaparecidos o han sido sustraídas.

Las incorporaciones o accesos de sus vecinos a las vías principales de sus zonas, también están faltas de medidas de seguridad vial en lo que a señalización vertical se refiere, como se ha comprobado recientemente en este pleno con la carretera de los Puertos a Perín o la del último pleno, con la carretera de residencia Los Almendros a Venta Moya.

El propio diseño y trazado de calles en estas poblaciones, hace tener la máxima atención tanto a peatones como a vehículos en cruces, calles estrechas y sin acerado; precisando de nueva colocación o reposición de la señalización correspondiente en: discos, paneles, espejos, etc.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal de MC, presenta al pleno municipal de esta Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente:

MOCION

1.- Que en la distribución económica de su presupuesto, se manifieste comprometer asignación económica para cubrir actuaciones nominativas de núcleos poblaciones y señalización de seguridad vial en esta Junta Vecinal.

2.- Que exista el compromiso económico mínimo de 7.000 euros.

3.- En caso de que se determine cualquier tipo de “lote” específico en materia de este tipo de señalización para esta JV, que bien sea incorporado con el resto de peticiones específicas de la zona para su ejecución.

Se procede a someter a votación la urgencia de las tres mociones anteriores, siendo su resultado el siguiente:

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| A FAVOR | 2 (MC) |
| EN CONTRA | 6 (PSOE, PP, CTSSP, C,s) |
| ABSTENCIONES | 0 |

Toma la palabra la Presidenta para decirles a los miembros del MC que tuvieron la mesa de trabajo el jueves todos los Portavoces, que tienen un grupo de whatsapp y que si les llega una moción urgente y la quiere incluir, que lo digan, pues cree conveniente, como se ha hecho tiempo atrás, que entre todos se trabaje y también si todos quieren se puedan adherir y trabajarlas. Eso mismo lo hicieron en el anterior pleno y no lo entiende porque después no las llevan a la mesas las Mociones para trabajarlas.

Interviene D. Juan Agüera Martínez, Vice-Presidente de esta Junta Vecinal y dice:

que una mesa de trabajo, de portavoces, es vergonzosa cuando no hay nadie, solamente asiste esta portavoz, Pepe Andreu del PSOE, y Lázaro que se incorporó más tarde.

Continúa diciendo que si surge una necesidad y alguien pide algo para llevarlo al pleno que es necesario, y la mesa de portavoces ya ha pasado y pregunta ¿Porque ellos, que son los portavoces el Grupo de Movimiento Ciudadano en la Junta, no lo pueden traer la moción al pleno para que se vea, tratarlo y ver si merece la pena?.

Posteriormente se trataría con el Concejal para que se enviara al Técnico correspondiente y se hiciera una valoración de la carretera de los Puertos y analizar si merece la pena poner una señalización horizontal y vertical para que se sepa.

Comenta que se queda asombrado aquí en este pleno, cuando ve a un Presidente de la AVV de Perín, Bartolo, pedir y pedir para su pueblo cosa que alaba, pero que después vea un Vicepresidente de esa Asociación de Vecinos del Partido Popular y que se abstenga de votar para reparar una carretera que es de su pueblo, de su competencia, tres farolas en Los Victorias y que diga que no es urgente. Que cuando él dice que se puede llevar con urgencia es porque él conoce un poco la parte administrativa del Ayuntamiento y la parte gestión de los vocales y portavoces, y se puede hacer. El tiempo pasa muy deprisa, con lo cual aquí no se hará en aquella carretera, ni en Cuesta Blanca nada este año.

Concluye que le ha caído como un jarro de agua fría que un Vice-Presidente de la Asociación de Vecinos, se niegue a votar que sea urgente un camino, tome nota Sr. Presidente.

Toma la palabra D. Andrés Miguel Reyes Costa, Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Si Se Puede, y manifiesta lo siguiente:

Las Mociones las veo muy necesarias, como todas las cosas que se tengan que hacer en la zona, lo que veo mal es que echés en cara que en la reunión de Portavoces, nada más que estuvisteis dos o tres, y os quiero recordar que en todo el tiempo, por lo que a mí me respecta, que llevo en la Junta, no he faltado a ningún pleno, ni a ninguna mesa de trabajo, solo esta vez. Puedes jugar a lo que tú quieras jugar, pero si las normas están hechas de una forma, hay que seguirlas.

Aquí te traes las Mociones que tú crees que son urgentes, yo pienso personalmente, que no las quieres trabajar en las Mesas de trabajo y que después echés en cara las cosas que has echado, no creo que sea un juego muy limpio.

Toma la palabra D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, que dice:

Da las buenas noches a los asistentes, indica que se suma a lo que dice Andrés, que si hay unas reglas, tenemos que jugar todos con las mismas reglas, porque a él se le han echado unas cuantas mociones para atrás, estando Juan Agüera como Presidente y a parte las presentó a todos y aun así se las echaron para atrás y no pasa nada.

Con respecto a la Mesa de Trabajo, y a la falta de asistencia, si lo ha dicho por él, indica que tiene un negocio que atender y no puede asistir muchas veces a las Mesas de Trabajo, y eso no quiere decir que no apoye y colabore con todas las Mociones presentadas en esta mesa.

Con respecto al tema de la Moción, ahora parece ser que se acercan las elecciones, y tiramos de Mociones que se han presentado anteriormente por otros Grupos Políticos, respecto a la iluminación de la carretera nacional 332, que esa ya se presentó en su momento y estaba el Sr. Agüera Martínez como Presidente, y que el sabrá que gestión se ha hecho con aquella moción.

Termina diciendo que si ahora se tira de mociones presentadas por otros Grupos Políticos y se asumen como propias, buena política llevamos.

Interviene D. José Andrés Solano, Portavoz del PSOE y dice:

Como bien se ha dicho, los demás compañeros de la Junta Vecinal, hacemos mesas de trabajo, todos los Portavoces antes de que se haga el pleno, con el fin de coordinar las necesidades de todos los pueblos.

Entonces si cuando uno termina una mesa de trabajo y queda en un acuerdo con todos los demás, y después les dices ¿teneis alguna moción o algo que presentar? Y contestan que no tienen ninguna, y después a los dos o tres días vienen con mociones, te pasa lo que te pasa, porque tu sabes mejor que nadie que aquí la política la hemos aparcado, que estamos trabajando entre todos los vecinos, aquí hemos llamado a los Presidentes, a los Representantes, les hemos pedido que digan las necesidades, que dentro del presupuesto ridículo que tenemos, que lo critico, de 100.000 y pico de euros, entre 40.000 o 50.000 para mantenimiento, el resto subvenciones y 20.000 € de nuevas inversiones, no tenemos ni para poner tres farolas. Lo que tenemos es que machacar los Presupuestos Participativos, Presupuestos de los superavit, con los Presupuestos Generales.

Mirar como el Partido Popular ha apartado dinero para sus Pueblos, de los Presupuestos Generales, ha metido 50.000, y 10.000 € para la Torre, para el otro lado otro tanto, para Perín también, porque aquí vamos a apoyar a los Vecinos y a luchar todos juntos sin traicionarnos, porque traicionamos a nuestros vecinos y eso no es bueno, tenemos que estar todos unidos y luchar por la Zona Oeste que es la zona más deprimida de Cartagena, la que nadie nos mira y eso es lo que tenemos que defender y hacer.

Interviene la Presidenta para decir:

Yo estoy aquí el miércoles y yo no me entero y si yo te digo a ti Juan que tu me dices me han propuesto esto vamos a meterlo, lo metemos aunque falten dos días o tres, parece mentira que estamos aquí todas las mañanas y nos tomamos el café, y yo me entero por un correo electrónico que me manda el Ayuntamiento, te lo digo aquí publicamente, esto no se hace.

Interviene el Sr. Agüera Martínez para decir. No me entero de nada de lo que haceis vosotros.

Toma la palabra D. Lázaro García Martínez, Portavoz del PP, que dice:

Juan creo que te equivocas conmigo, y te explico, cuando me echan una foto me criticas porque salgo en una foto como un Representante del Partido Popular, no como Vicepresidente de una Asociación para intentar arreglar una carretera, te equivocastes iba como Vicepresidente de una AVV, no como Portavoz del Partido Popular, y cuando estoy en esta mesa sentado, dices que soy el Vicepresidente de la AVV, te vuelves a equivocar, yo soy aquí el Portavoz del Partido Popular, que no solo tiene el Pueblo de Perín, porque la Junta Vecinal Municipal de Perín, tiene más Pueblos.

De lo demás te han contestado mis compañeros, no te puedes saltar las normas de convivencia que nos dimos cuando tu salistes Presidente, porque entonces estamos haciendo un flaco favor, y ya cada uno que haga lo que tenga que hacer.

Te quiero corregir una cosa, efectivamente no vine a la hora que se dijo de la mesa de Portavoces pero tampoco tenia mucho que hablar con tu Portavoz, porque nos reunio a Isa y a mi, a los que estabamos con su padre y nos enseñó el orden del día y nos preguntó si metiamos algo más, desdeluego el dialogo es importante.

Quiero que quede claro que cuando estoy aquí en esta mesa defendiendo a mi Pueblo y a los otros siete u ocho que componen la Junta. Estoy con el bien general.

Esta urgencia hace una semana se ha acelerado las farolas, las señalizaciones, los núcleos rurales, el 24 el jueves pasado no era urgente, y es urgente esta semana. Creo que no te hace ningun favor , como han dicho ya mis compañeros, hacer politica demás, está bien defender unas ideas pero dentro de un orden, el lucirse más de la cuenta no conlleva a nada, simplemente es como un consejo de alguien más joven que tu.

Interviene el Sr. Agüera y dice:

Lázaro, no necesito consejos políticos que me des tu ninguno, lo he dicho bien claro lo que he dicho y que se entendiese, ni más ni menos, no habia los Portavoces que tenia que haber, después ha surgido lo que ha surgido y si no intento de pasarlo como una Moción urgente y darle el trámite correspondiente, en 2020, ni farola, ni disco en la curva, te lo dice Juan Agüera.

QUINTO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se presentan Mociones.

la Sra. Presidenta pasa la palabra a D. Juan Agüera Martínez Vocal y Portavoz por el Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano y a D^a M^a Isabel Beltrán Díaz, que presentan sendos escritos de ruego y preguntas

RUEGO QUE PRESENTA, JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS A NÚCLEOS DISPERSOS.

Los numerosos caminos existentes de accesos a núcleos poblacionales en esta Junta Vecinal hace difícil tenerlos en un perfecto estado.

Por un lado, la insuficiencia de recursos propios económicos de la Junta Vecinal y a un plan ambicioso del propio consistorio también por falta de recursos, lleva que en algunos de estos caminos se actué tarde, llegando a un deterioro grave y más costoso en el tiempo que si se actuara anual o bianualmente en una continuidad de mantenimiento.

Usuarios de los caminos de acceso a Los Jarales y del tramo que tiene su inicio en el paraje de la Casa del Pino pasado Residencia Los Almendros y final a la altura Suroeste de Los Molinos, han trasladado a este grupo municipal sus quejas del mal estado de los mismos.

El primero de ellos, Los Jarales, por falta de tratamiento y conservación de su firme actual.

El segundo, por la necesidad urgente de bacheo.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal de MC, presenta el siguiente:

R U E G O

1.- Que esta JV tenga por recibida la presente petición para la subsanación en conservación y parcheo de ambos caminos en próximas actuaciones de este año 2018.

2.- Que su mantenimiento y parcheo respectivamente, sean asumidos bien por la propia Junta Vecinal de forma unitaria de cada uno de ellos o bien, se incorporen si así existiera algún tipo de “lote” en materia de conservación y bacheo con recursos propios o municipales y resto de Juntas.

Cartagena, 28 de Mayo 2018

Fdº. Juan Agüera Martínez.

PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.

Interviene la Sra. Presidenta diciendo que se recoge el ruego

A continuación pasa la palabra a la Sra. Beltrán Díaz, Portavoz del Grupo MC en esta Junta Vecinal, que pasa a dar lectura del mismo.

RUEGO QUE PRESENTA MARIA ISABEL BELTRAN DIAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JV DE PERIN, SOBRE PROGRAMACIÓN DE OBRAS CON CARGO A REMANENTES DE CRÉDITO DEL SUPERAVIT MUNICIPAL DE 2017.

El superávit de 2017 ascendió a 12.561.272,50 euros, de los cuales 2.500.000 de euros han sido destinados a inversiones de obras sostenibles en el municipio.

Del importe anteriormente mencionado, a la Junta Vecinal le han asignado 30.000 euros distribuidos en dos de sus poblaciones: Cuesta Blanca 20.000 y Torre Nicolás Pérez 10.000

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de MC en esta Junta Vecinal, presenta las siguientes:

P R E G U N T A S

1.- ¿Ha consultado o va a consultar el Ayuntamiento con los vecinos de esta dos poblaciones la elección de inversiones a realizar, antes de la realización de los proyectos correspondientes?

2.- ¿Sabemos algún avance de predilección por parte de los vecinos de la nominación de algunas de estas obras?

3.- ¿Qué fecha tope de terminación de obra hay en este tipo de inversiones de obras sostenibles 2017?

Cartagena, a 28 de mayo de 2018

Fdº. María Isabel Beltrán Díaz

PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.

La Presidenta pregunta a los Presidentes si los han llamado para dar explicaciones, que contestan que no y la Presidenta indica que los llamarán la semana próxima.

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MIGUEL ODRIOZOLA MORALES, PRESIDENTE DE LA AVV DE LA MANCHICA.

Toma la palabra y dice lo siguiente:

Pedí solo un camino para la Manchica para parcharlo, que me prometiste que se iba a hacer este año y pregunta ¿Se va a realizar este camino?

La Presidenta le contesta: claro en cuanto esté el lote abierto.

El Sr. Odriozola Morales, le indica que quiere un compromiso por su parte.

La Presidenta le dice que hay que mirar las necesidades de cada uno y sino ha ido a la Manchica, vamos a la Manchica.

Retoma la palabra el Sr. Odriozola Morales para decir que después está la falta de señalizaciones, ese camino que he dicho anteriormente es el camino de la zona oeste de un

monte muy famoso El Pericón, ese dá a los Cañavates y hay que señalarlo. Esperamos que en un tramo se eche zahorra y se comprima y se haga un acceso para los bomberos.

Otra cosa es la señalización no hay ningun tipo de señalización solo una que pone La Manchica que puso la anterior alcaldesa Pilar Barreiro.

Pregunta si van a incluir en el plano que tienen, la zona de la Manchica que no aparece.

La Presidenta le indica que es un plano antiguo y que hay que actualizarlo, porque ella tiene uno y si sale la Manchica.

El Sr. Odriozola manifiesta que esta noche se han presentado varias Mociones y hay una que si se aprobó en un pleno por todos, que fue la carretera de la Manchica a la Aljorra., comunmente llamada las Yeseras, y que está peligrosísima, que cualquier día puede pasar algo, ¿Que se sabe de esta Moción?, ¿Se ha gestionado algo? No se me ha respondido nada y no se me ha informado de nada

La Presidenta le indica que se informa y le contesta a sus preguntas. Manifiesta que se alegra de que haya retomado la Manchica que llevaba tiempo sin verlo y esta es la mejor manera de conseguir algo. Le pregunta ¿Si los escritos los ha mandado tambien al Ayuntamiento de Cartagena?.

Le contesta el Sr. Odriozola que si, que tambien los presentó en el Ayuntamiento y que tiene una respuesta de la Comunidad Autónoma diciendo que ese camino es Municipal.

Comenta que porque hay que hacer las mismas peticiones todos los años, que se podían quedar pendientes en un panel hasta que se resuelvan.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ALFONSO AGÜERA MARTÍNEZ.- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ.

Interviene dando las buenas noches, y dice:

La semana pasada me convocastes, para una mesa de trabajo muy urgente, y yo a las 7 de la tarde no puedo venir, aunque todas las peticiones ya las sabeis, están pasadas por activa y pasiva, creo que está todo claro, ¿algo nuevo no hay?

La Presidenta le informa que es para ir tomando orden de la necesidad, era para el Cap II de mantenimiento y reparación.

El Sr. Agüera Martínez, le contesta que el orden de la necesidad es el que tiene en los escritos que estan hechos desde hace tres años. Que ellos no tienen acera, que por supuesto que hay que hacer bacheo, que sobre farolas que pongan las que quieran, indicadores lo mismo.

El Sr. Andréu interviene para decir que con los 10.000 € que le han pasado, podemos montar algunas farolas que son de inversiones.

La Presidenta le indica que lo que ellos quieran.

C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA, D. ALFONSO MEROÑO ANDRÉU.- REPRESENTANTE DE LA AVV DE GALIFA

Toma la palabra dando las buenas noches y dice lo siguiente:

Que como siempre llega el verano hace calor, el riesgo de incendio es grande, que se limpien las sendas, las cunetas, etc.

En seguida el otoño, la Confederación Hidrográfica, la limpieza de las ramblas etc.

La Sra. Presidenta, dá las gracias a todos los asistentes, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno, se levanta la sesión siendo las 22:10 horas del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

Extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los términos que se indiquen en la misma.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo Isabel María Andréu Bernal

Fdo. Maria José Nieto Murcia